



Dir. Gral. De Desarrollo
Económico
116/2017
El que se indica

**C. SANDRA ELIZA CASILLAS ZARAGOZA
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
P R E S E N T E:**

Por este conducto reciba un cordial saludo, y en atención a su oficio UT-76-2017, recibido el día 24 del mes en curso, por lo que a continuación informo a usted lo siguiente:

24.- Referente a este punto hago de su conocimiento que esta Dirección, cuenta con sus indicadores actualizados y mes con mes se le envían vía electrónica.

29.- Actualmente se encuentra debidamente conformado el Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

34.- Todas las actas se le han hecho entrega con la finalidad de que obren en sus archivos.

Lo anterior para efectos de cumplir con las disposiciones en materia de transparencia. Quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E
“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”
“2017 OCOTLÁN JALISCO, LA CAPITAL DEL MUEBLE”

Ocotlán, Jalisco a 25 de Agosto del 2017.



**DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO
ECONÓMICO**

**Mtro. LUIS ARTURO MACIAS GARCIA
Coordinador General De Desarrollo Económico**

c.c.p. Archivo



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN
A RESERVA DE VERIFICAR
SU CONTENIDO

Fecha: 25/08/17
Carpeta: 12-37
Cajas: _____
Otros: _____
Firma: _____